

Santiago de Surco, 04 de setiembre de 2024

DESCRIPCIÓN DE EXAMEN PARA EXONERARSE DE ASISTIR A CLASES DE LOS

TALLERES DE INGLÉS I y II – SEMESTRE 2024-II

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

1. Tener la condición de estudiante de la Universidad Ricardo Palma y estar matriculado en dichos cursos, según corresponda.
2. Formato de solicitud en el cual se pedirá la evaluación del examen de exoneración para exonerarse de asistir a las clases de los cursos inglés-I o inglés-II, según corresponda.
3. Certificado o constancia de estudios y/o diplomas, **nivel intermedio para inglés I e inglés II**, de:
 - Institutos de idiomas con valor oficial.
 - Binacionales de idioma inglés.
 - Colegios de carácter binacional o que cuenten con programa especial del idioma inglés.
 - Centros de Idiomas de Universidades.
 - Certificado Internacional TOEFL, Michigan, IELTS o Cambridge emitido a partir del 2018.
 - DNI o CE en formato escaneado o en foto formato jpg o png.**
 - Número de celular y correo electrónico para que el Centro de Idiomas pueda proporcionarle la fecha, hora y el lugar del examen.**

EVALUACIÓN: El examen se desarrolla en un aula y consiste en una prueba escrita de 50 preguntas de selección múltiple en papel.

IMPORTANTE

1. **POR NINGUN MOTIVO SE TOMARÁ EXAMEN SUSTITUTORIO** para esta modalidad.
2. La presentación de solicitudes con la documentación requerida será de manera virtual, escaneada al correo peb@urp.edu.pe, con los documentos arriba mencionados desde el 04 al 12 de setiembre.

3. Los estudiantes que rindan el examen de exoneración y obtengan nota desaprobatoria, deberán seguir con el curso de inglés del que solicitaron exoneración durante todo el ciclo matriculado, sometiéndose a las pruebas y prácticas propias de la asignatura.
4. Los estudiantes que no deseen validar su nota aprobatoria obtenida en el Examen de Exoneración, podrán renunciar con solicitud virtual ante el Programa de Estudios Básicos (peb@urp.edu.pe), reintegrándose al Taller y sometiéndose a las pruebas y prácticas correspondientes.

COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN.

1. Duración: 60 minutos
2. Puntaje: 100 puntos.
3. La administración del examen escrito es individual.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL EXAMEN.

1. La Nota Final se emite utilizando la Tabla incluida en el sílabo del Taller Inglés-1 e inglés- 2 del PEB.

99 - 100 = 20	79 - 82 = 13	44 - 49 = 06
97 - 98 = 19	75 - 78 = 12	38 - 43 = 05
95 - 96 = 18	70 - 74 = 11	30 - 37 = 04
93 - 94 = 17	66 - 69 = 10	22 - 29 = 03
91 - 92 = 16	61 - 65 = 09	15 - 21 = 02
87 - 90 = 15	56 - 60 = 08	08 - 14 = 01
83 - 86 = 14	50 - 55 = 07	00 - 07 = 00

1. El resultado final del examen es inapelable.
2. No existe reprogramación del examen.
3. El no presentarse al examen en la fecha y hora indicada origina como resultado la nota mínima expresada en la escala vigesimal.
4. La oficina del Centro de Idiomas enviará el resultado final del Examen de Exoneración de cada estudiante a la Oficina del PEB, cinco días hábiles después de administrada la prueba.
5. Los alumnos postulantes al examen de exoneración, deberán presentarse 30 minutos antes del inicio de la prueba.